

Villa Seorime laprenotada Partida 33  
esta ex-  
puesta forma, y Mandar se devuelva al re-  
ferente Concédidos Impresos. Esta ynsancia  
y decreto que á subintud recayere, y quan-  
do á bello no hubiere lugar testimonio de  
todo para las peticiones que pudiesen con-  
ducirse en lo que recibiera especial merced,  
y Justicia Rogando á Dios Nro Sr. p. 201-  
pase Felizmente en V.S. Tecla y Marzo

30 de 1706

P. L. Ma V.S.

suateno Serbidoz

D. Maximiliano Gil

Soriano

Son: Conzejo Justicia y Rexim<sup>to</sup> dela Villa de Tecla